

**PALABRAS DEL MGDO. EDGAR ELIAS AZAR,  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA DEL D.F., DURANTE EL OCTAVO  
INFORME DE LABORES 2015**

Edificio Juan Álvarez  
Pleno Público de Magistrados  
Jueves 10 de diciembre de 2015, 12.00 Hrs.

Licenciado Humberto Castillejos, represente del ciudadano presidente de la república, licenciado Enrique Peña Nieto; ciudadano jefe de Gobierno del Distrito Federal, y líder político del corazón de la república; licenciado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno y coordinador del grupo parlamentario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; compañeros magistrados; consejeros de la Judicatura; jueces del Tribunal Superior de Justicia, compañeros presidentes de los poderes judiciales de las entidades federativas que nos honran hoy con su presencia y su compañía;

## Coordinación de Comunicación Social

señor procurador general de Justicia del Distrito Federal; ciudadanos secretarios del despacho del gobierno del Distrito Federal; ciudadanos presidentes de las barras y colegios de abogados; ciudadanos delegados políticos.

La memoria institucional nos permite conservar el rumbo, corregir desvíos, reforzar lo que funciona, y ampliar los horizontes de las responsabilidades públicas.

Esa memoria institucional nos explica como colegio de magistrados, como unión de empeños y esfuerzos compartidos, como unidad en la diversidad que nos da razón de ser y existencia. Todas y todos somos uno en este Honorable Pleno y así trabajamos, pero también así nos resolvemos en el día a día de cada jornada judicial que iniciamos. Sólo esa unión de vocaciones por lo justo, unión de conciencias bien cinceladas nos debe brindar la energía necesaria y el impulso decisivo que precisamos, para seguir logrando juntos y cumplir nuestras metas.

Una saludable memoria es necesaria para otear los confines actuales de nuestra responsabilidad

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

y mirar al mañana con mayor certidumbre y mejores elementos.

Informar de lo actuado, de lo logrado y de lo no alcanzado durante un período convencional señalado previamente, no es sólo un ejercicio democrático y exigido por las sociedades modernas -- es al mismo tiempo -- la codificación de una función al servicio de todos -- de una función pública -- que implica predicados importantes que no deben devaluarse por su uso y abuso en el discurso cotidiano, como: eficacia, legalidad, transparencia, claridad, honestidad y cumplimiento puntual de metas y objetivos, pues en esto y por esto, nada debe quedar al azar, a la improvisación o a la arbitrariedad.

Un Informe de labores implica transparencia por supuesto, y documenta para los días por venir nuestra memoria institucional.

Por esas razones, no puede limitarse a ser un desfile de números, menos de cuentas alegres o quedarse en el resignado recuento de éxitos y fracasos o de logros y retrocesos.

Hacerlo así, resignadamente, nos automatiza, nos convierte en máquinas, tal vez precisas en

## Coordinación de Comunicación Social

los guarismos, pero carentes de la necesaria apreciación humana, de una evaluación completa, desde dentro y hacia afuera, con crítica y autocrítica, sin resabios ni pasiones, pero sí con ímpetu para seguir y ánimos para construir y nunca destruir.

Es condición humana el olvido; manera natural de sanar heridas o curar astenias. Pero en el entorno institucional no puede ni debe haber olvido; los hombres pasamos -- se sabe bien -- las instituciones deben permanecer, y para quedar intactas, es preciso fijar el futuro, atando debidamente el pasado.

De otra manera viene la molicie, la reiteración de anhelos superados, la inadmisible repetición de más de lo mismo. Debemos lograr que lo que fue *nuevo* en su momento, perviva y no se vuelva trasto viejo, sino recuerdo vigoroso de lo que somos, en mucho, porque hoy este Tribunal, somos lo que somos, porque fuimos lo que fuimos.

Veamos atrás, a ocho años de distancia y caeremos en cuenta de cuán diferentes somos a nosotros mismos, y no por maquillajes que se

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67

55 18 40 67

[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

escurren, ni cirugías estéticas que sólo pretendan hacer parecer nuevo lo que es viejo. Durante esos ocho años de brega y entrega de todos: Magistrados, Jueces, trabajadores judiciales y funcionarios de este gran Tribunal, se ha andado mucho camino, camino que no volveremos a recorrer, al menos el mismo; y según el genial poeta trasterrado, procuramos ir siempre con las riendas tensas y refrenando el vuelo, pues lo importante nunca ha sido que alguien llegara antes y sólo, la consigna era y es actualmente la misma llegar todos, y llegar a tiempo.

Aquí estamos; todas y todos; pasándonos revista y ejerciendo nuestras potestades públicas y cumpliendo nuestras responsabilidades legales e institucionales.

Este Tribunal – La Casa de la Justicia de todos los mexicanos, por su indiscutible presencia nacional -- no sólo está intacto e íntegro, sino hoy nuestro tribunal es más grande, con mayor presencia en la sociedad y con todas sus responsabilidades a cuestas.

Nunca se puede decir con cabal sinceridad: misión cumplida, pero sí podemos afirmar que

## Coordinación de Comunicación Social

todos hemos cumplido más allá del deber con lo que teníamos, que nunca fue mucho ni bastante. Dejo testimonio público de mi reconocimiento a todas y todos los integrantes de este Honorable Pleno, sin excepciones; desde luego, mi agradecimiento y más auténtica admiración a esos, a nuestros campeones de la justicia en la trinchera primera, a nuestros jueces y juezas en todas sus vertientes y especialidades a quienes hoy les digo desde esta tribuna a nuestros jueces estimados: gracias, muchísimas gracias a todos ustedes.

Hace ocho años, dimos inicio, a una tarea inédita para esta generación. En realidad empezamos entre todos los mexicanos una auténtica revolución pacífica de la justicia. Había que cambiar literalmente todo, desde los procedimientos, hasta las arquitecturas y los modos de pensar y concebir el acto de justicia. No se dijo que fuera fácil, y no lo ha sido; no se dijo que fuera pronto, no lo ha sido; no se dijo que fuera barato, tampoco lo ha sido. Ha sido, eso sí, un esfuerzo enorme antes y lo es ahora mismo. Mover un aparato de justicia de las dimensiones de este capitalino, requiere mucho

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

más que buenas intenciones y grandes deseos, pues representa, en tamaño y magnitud, al de 13 entidades federativas.

Este México moviéndose en el sentido correcto y sumándose con éxito al concierto impulsado por el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad, nos trajo, a quienes servimos a la justicia, nuevas y ampliadas responsabilidades y funciones, que habrían de sumarse, en agregación simple con las tareas anteriores.

Llegaron medidas e instituciones nuevas que hubimos de atender con paso ligero, como la extinción de dominio, en donde se han tramitado más de 240 juicios con diferentes resultados. En el Distrito Federal abrimos brecha jurisprudencial, para fortalecer nuestras tareas en esta materia; nuestro reconocimiento público a la Procuraduría Capitalina y a su titular por el impulso e interés que ha puesto en este tema tan serio y se ha convertido en ejemplo en todo el país. Además se añadieron otras responsabilidades, como la ejecución de sanciones penales, en la que se han tramitado alrededor 12,000 temas, a esto hay que sumarle las ampliaciones en los criterios judiciales sobre

## Coordinación de Comunicación Social

controles de constitucionalidad y convencionalidad a nuestro cargo en el fuero común.

Se ampliaron las funciones judiciales de materias que provenían de áreas y responsabilidades administrativas, como la muy compleja justicia para adolescentes, ante los severos problemas sociales que se implican.

Agilizamos nuestros procedimientos orales mercantiles, que nunca me cansaré de afirmar que aquí, en este Tribunal, nacieron los proyectos de reformas, que aquí, en este Tribunal, surgió el impulso legislativo, que aquí, en este Tribunal, se modificó y modernizó el procedimiento, obteniendo los exitosos resultados que hoy conocemos: un discurso comercial y económico más fluido, acorde con el desarrollo del país y se logró que la resolución de estos juicios alcanzara un promedio menor a los 90 días de duración.

De 2008 a la fecha se ha incrementado, desde el punto de vista material y de obra pública, un 84% de sus recursos inmobiliarios, no teníamos el pie firme de una Ciudad Judicial, que aún hoy permanece incompleta; nuestro Servicio Médico

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

no tenía ni la capacidad instalada, ni la tecnología, ni las dimensiones actuales de nuestro flamante Instituto de Ciencias Forenses. Hoy es una escuela; hoy de la muerte fortalecemos la vida. Hoy nos sentimos parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la licenciatura en ciencia forense que fue impulsada desde este tribunal.

Hace ocho años, nuestra función judicial vivía autoinhibida en su nicho o reservorio de togas, expedientes y muchos trámites. Hoy la vida de los jueces es abierta, recibe la crítica social y responde públicamente a sus responsabilidades. Hoy, a diferencia de hace ocho años, los jueces se sienten seguros de decir y expresar sus criterios jurídicos, sus razonamientos e interpretaciones a la luz del escrutinio social, obligados por la muy novedosa oralidad judicial. Hablamos con los otros poderes y fuimos escuchados; tocamos puertas y nos fueron abiertas; explicamos nuestras inquietudes y problemas domésticos y fuimos comprendidos. Eso, así de simple y así de complejo en las tramas de nuestra vida institucional nos permitió obtener voz y que fuera clara y fuerte; nos

## Coordinación de Comunicación Social

permitió sentarnos a las mesas, vis a vis, de igual a igual, a plantear nada más que las necesidades y demandas de la justicia, pero también, nada menos.

En ocho años, hemos logrado canalizar más de 80 iniciativas legislativas, en todas las materias. Hemos sido autores de proyectos en las materias mercantil, civil, de justicia para adolescentes, a nuestra Ley orgánica de este Tribunal, impulsando reformas penales que hoy están positivadas y sobre todo hicimos varias reformas a nuestra Constitución, que con el apoyo, siempre incondicional, de los otros dos Poderes de la Ciudad Capital, pudimos ver concretadas en leyes.

Convivimos con la sociedad en diversos foros; con sus organizaciones, escuchando sus sentidas demandas y dispuestos a reordenar nuestras prioridades y modos judiciales, con sus fondos y con sus contenidos; la creación de figuras como los mediadores comunitarios que hoy trabajan en cada delegación política de esta capital, y de los mediadores escolares que procuran solucionar los terribles casos de *Bullying*, son prueba de nuestro compromiso de

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

acercarnos y hacernos presentes en todas las fracciones sociales.

No fuimos un ausente de las reuniones internacionales y binacionales más relevantes para nuestros intereses y logramos instalar un modelo del que ya repito y volveré a repetir de indicadores de un juicio justo, con el apoyo de las Naciones Unidas, y por primera vez no sólo en México, sino por primera vez en el mundo en materia jurisdiccional; hoy, somos un ejemplo a seguir en diversos confines y distintas áreas de responsabilidad pública. Hoy, nos solicitan a nuestro Tribunal, asesoría de países como Corea, China, Perú, Bolivia, Chile, Panamá, Brasil y Paraguay; a quienes ya se la hemos brindado. Reconocidos de esa manera, la Unión Internacional de Magistrados que reúne a más de 83 Países del mundo, ha decidido celebrar su próxima reunión anual en esta Ciudad Capital el próximo año. Aquí recibiremos a más de 500 magistrados de todos los países que sólo vienen con un propósito: ver y vivir a México, y vienen a preguntarnos el qué y el cómo resolvemos nuestros problemas de justicia.

## Coordinación de Comunicación Social

Nunca dejamos de lado nuestras necesarias relaciones, productivas y serias con el Poder Judicial de la Federación, ni con el Ejecutivo Federal y sus dependencias. Reconozco en la Suprema Corte el liderazgo, y reconozco a nombre de los treinta y dos tribunales superiores de justicia del país, la enorme ayuda que la Suprema Corte de Justicia nos ha brindado a todos sin excepción. Hemos firmado convenios de colaboración y ejecutado acciones con diversas dependencias e instituciones federales como el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), el Fondo Nacional para los Trabajadores (INFONAVIT), con la Secretaría de Educación Pública (SEP) tenemos una agenda importante, con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) igualmente, con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), con la Secretaría de Relaciones Exteriores, desarrollando programas importantísimos y con la Procuraduría General de la República igualmente, entre otros actores relevantes; y así, le pido Ciudadano Señor Consejero Jurídico, le informe al Señor Presidente de la República, que esta ciudad trabaja para los proyectos

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67

55 18 40 67

[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

nacionales, que le informe de nuestros trabajos con el gobierno de la república.

Nuestra bitácora de los últimos años da cuenta de los desarrollos y atención de esa agenda tan exigente y compleja.

En fin, en ocho años -- dejando en el tintero, en el pensamiento, en la conciencia cada detalle ahora no mencionados -- hemos cambiado, y hemos cambiado para bien.

Vivimos tiempos difíciles para todos. En ese entorno se hubo de trabajar, impulsar, fortalecer y consolidar un proyecto ambicioso que nos diera nuevo rostro a la función de la justicia.

No hubo tropiezos, aunque sí obstáculos; no hubo caídas ni recaídas, aunque sí retrocesos; no hubo descanso para nadie en esta carrera contra nosotros mismos, aunque parecía en ocasiones que faltaba el aliento, pues hay por ahí, en los rincones, quienes conspiran en contra de los proyectos judiciales más caros.

El disenso siempre será bienvenido, cuando está pensado para construir y contribuir, para engrandecer los proyectos y para hacerlos duraderos. Dejo clara mi posición frente a todos los acontecimientos: mi respeto y mi afecto a

## Coordinación de Comunicación Social

todos los magistrados. Mi respeto y afecto a todos los magistrados por su forma auténtica de demostrar su comportamiento, sus conductas judiciales y sus resoluciones a pesar de ello hoy por hoy hemos avanzado, no hay duda; pero no estamos satisfechos. Falta mucho por andar; mucho por construir; mucho por modificar en nuestras conciencias y mentalidades de juzgadores.

No logramos llegar hasta donde se quiso en este espacio; nos exigimos mucho y colocamos cotas muy altas como metas; fue la única y mejor forma de dar ese jalón parejo a nuestra función judicial.

Reconozco rezagos y proyectos no concluidos. Habrá que seguir sin tregua, pues la justicia no espera y no quiere esperar más. Hay rezagos, sí, pero no ignorancia del rumbo, y sobre todo no hay carencia de objetivos.

Seamos prudentes en la aplicación de la ley, pero más, mucho más arrojados en los trabajos que nos conduzcan a una mejor y confiable justicia.

Lo que siempre será oportuno.

Hoy con más ahínco, con más entusiasmo y con más emoción es un tiempo preciso para

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

agradecer y saludar con respeto y afecto al señor Humberto Castillejos Cervantes, representante personal del Ciudadano Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. No puedo obviar, bajo ninguna circunstancia bajo ninguna circunstancia -- ante su muy amable presencia, que todas y todos en este Pleno de Magistrados recibimos con entusiasmo y como un importante estímulo al desempeño de nuestras responsabilidades -- que nuestro Presidente es un aliado formidable de la impartición de justicia; de esa justicia sin predicados; de esa justicia cotidiana; de esa justicia que sin adornos ni florituras se hace cada día en bien de los mexicanos y que es la que precisamente los mexicanos esperan y exigen sentidamente.

Es necesario en la Casa de la Justicia, hacer un reconocimiento con quien más ha dado y entregado desde el primer día de su mandato a la justicia. Es preciso reconocer en el Presidente, no sólo que ha sido un impulsor decidido de nuestra función judicial en todo el país, sino que hago énfasis, en mis 34 años de vida judicial, es el primero, entre los primeros mandatarios de nuestro país, en colocar su atención en nuestra

## Coordinación de Comunicación Social

actividad cercana a los ciudadanos; es el primero y así hay que decirlo claro y fuerte, para que se escuche lejos y por un tiempo.

Desde aquí, en este Tribunal capitalino convertido en la casa de los 32 Tribunales del país, reconocemos y agradecemos su empuje y sentido de las prioridades nacionales, pues ha tenido el Presidente la sensibilidad primigenia para colocar muy en alto lo que aquí, cada día, de cada año, hacemos por dar a cada quien lo suyo. Gracias y rogamos a a usted, Señor Consejero Jurídico, que sea el amable conducto para decirle al Jefe de las instituciones nacionales que no le fallaremos en su proyecto de Nación, que los Tribunales todos estamos listos para la entrada en vigor de la reforma penal, que requerimos, pero sí requerimos de reformas, algunas reformas que nos darán mayor sustentabilidad y sobre todo los apoyos, y que continúen esos apoyos y que sabemos, porque lo conocemos, que no las escatimará; que no guarde duda, nosotros haremos la parte que nos corresponde; se cumplirán los objetivos puntualmente en materia de justicia -- justicia para todos -- y que sabemos reconocer su

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67

55 18 40 67

[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

enorme y decidida capacidad política y de gobierno para conducir al País por el camino correcto.

Igualmente al Ciudadano Gobierno del Distrito Federal, encabezado por nuestro amigo y leal partidario de la justicia, el Doctor Miguel Ángel Mancera, su estimulante presencia en todo y cada momento relevante de nuestra vida institucional. Lo digo también fuerte y claro: sin sus apoyos oportunos y decididos hubiera sido muy complicado mantener el paso, y acaso -- en muchos renglones -- ni siquiera continuarlo. Nuestra gratitud perenne con usted.

Nuestro reconocimiento más profundo a un Jefe de Gobierno conocedor de los derroteros de la justicia, y firme convencido de su relevante papel en nuestra comunidad capitalina.

Felicitamos a nuestro Jefe de Gobierno, por el éxito que ha tenido, histórico éxito que ha tenido en dotarnos del mejor regalo que todo capitalino pudiera esperar: la añorada reforma política, que en este preciso momento, fue aprobada ya por el Congreso de la Unión y que, finalmente nos otorgará la ansiada mayoría de edad política, y

## Coordinación de Comunicación Social

nos permitirá finalmente tener una Constitución para nuestra Ciudad de México.

Gracias Miguel Ángel Mancera. Pronto seremos el Estado 32.

La Asamblea Legislativa cumplió durante todos estos años con su cometido político y jurídico. Supo enarbolar, durante sus diversas legislaturas a lo largo de estos años, con tanta presencia, tanta diligencia, tanta sensibilidad, su representación popular.

Sea usted, Diputado Leonel Luna Estrada, el gentil y eficaz conducto para llevar a esa Asamblea el reconocimiento del Poder Judicial capitalino a sus funciones legislativas y de control.

La justicia es armonía, concordia, orden y respeto.

Contamos en nuestra Gran Ciudad con lo más importante: con ese Capital social del que usted nos ha hablado Jefe de Gobierno. Advertimos a tiempo y con clara sensibilidad. Contamos con una Ciudad que ingresa conceptos importantes del Estado social y democrático de Derecho. Una Ciudad que sabe aportar a su enorme capital energía y convicción.

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67  
55 18 40 67

[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

Hoy lidera Usted una Ciudad que con su capital social ha sabido fortalecer y caminar de la mano con nuestra voluntad; que conduce Usted un movimiento parejo, unido, solidario y compartido.

Queda en nosotros, en todos de manera conjunta y queda en la conciencia de cada cuál, recorrer ese camino de progreso al que nos convoca Usted Jefe de Gobierno, con su fuerza, con su juventud, con su inteligencia, y con eso que lo marca a Usted, con su ilusión cada día, pues así y siempre es como se informan las vidas de todos y de cada quien. En la función jurisdiccional sabemos de eso y desde luego estamos sumados con energía a ese impulso y fortalecimiento de nuestra gran Ciudad de México.

De eso, básicamente, se forma nuestra materia en esta Casa de Justicia. Para tener y mantener esas virtudes, hemos trabajado todos incansablemente; nuestras cargas de trabajo entre el año 2008 y 2015 manejaron 2.7 millones de expedientes.

Este año se ejercieron 5,000 millones de pesos, mil millones de pesos más de lo presupuestado

## Coordinación de Comunicación Social

por la Asamblea Legislativa, apoyo que recibimos del Jefe de Gobierno para aumentar y enfrentar el reto de implementar la oralidad en todas las materias. Este es el efecto, sin lugar a dudas, de la implementación de la reforma constitucional, pero de una reforma, óigase bien, que gracias al Liderazgo de Miguel Mancera no se agotó en lo penal. Gracias al esfuerzo de los magistrados trascendió más allá de lo penal. Es una reforma que ha trastocado todas las materias las que requieren de la oralidad; civil, familiar, mercantil, todas y cada una de ellas necesita su propio camino o implementación hacia la modernización jurídica.

Sólo a lo largo del ejercicio que contempla éste Informe, ingresaron a los diversos órganos jurisdiccionales o de primera o única instancia, 285,000 asuntos, lo que en sí mismo, nos coloca en una de las funciones jurisdiccionales más grandes del mundo.

En estos ocho años, la carga de trabajo en promedio ha sido de 326,000 expedientes, ingresados en la primera instancia. En las distintas Salas – que conocen de la segunda instancia procedural – integrantes de éste

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

Tribunal, se recibieron 45,000 expedientes, con un promedio de 1,950 asuntos ingresados en las Salas Civiles; 1,519 en cada Sala Penal; y más de 2,100 en las salas familiares. En este Tribunal que nunca duerme y que siempre trabaja los 365 días del año, se dictan un promedio de 17,000 acuerdos diarios que dictan nuestros jueces; los que pueden ser consultados vía internet, con las técnicas de consulta informática más modernas. Este Tribunal que recibe en todas sus instalaciones a más de 60, 000 personas por día y que está consciente de que los métodos alternos de solución de controversias son indispensables.

Nuestro Centro de Justicia Alternativa es uno de los ejemplos del cambio y la modernización de este Tribunal. Hace ocho años era una oficina de negociación, hoy tiene vida propia y se esparce su capacidad de respuesta entre la población.

Hemos capacitado a más de 700 mediadores para la resolución de conflictos legales, comunitarios, escolares, hipotecarios y médicos, esto, para que el fuero común no enfrente conflictos que puedan encontrar respuesta en otras instancias y con el mismo peso jurídico. Esto es lo que en otros

## Coordinación de Comunicación Social

países han denominado “la fórmula mexicana”, dotar a los convenios de mediación el carácter de instrumento público y cosa juzgada. Hemos evitado en tres años casi 210, 000 juicios gracias a la labor de intermediarios pacíficos e imparciales como lo son los mediadores.

Otra área en la que nos hemos esmerado en optimizar es el Instituto de Ciencia Forense; desde luego aseguro, el más grande, el más importante y el que más servicios presta, incluso en apoyo a la Federación. Se realizaron más de 4,625 necropsias, 811 perfiles genéticos, y más de 1021 exámenes de identificación de antropología, dactiloscopia, fotografía, entre muchos otros.

Por si fuera poco, a la fecha de este informe, se han realizado 5 congresos internacionales, con la presencia siempre estimulante de la Cruz Roja Internacional; quien se ha dado a la tarea, conjuntamente con la Procuraduría General de la República a quien le reconocemos su liderazgo y este Tribunal, de emprender una jornada de identificación de cadáveres que hoy permanecen en el anonimato.

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

De igual forma, debemos reconocer la labor que se ha hecho con la UNAM; lo que hicimos con José Narro Robles y lo que esperamos hacer con Enrique Graue.

Desde 2008 a la fecha hemos construido una saludable y respetuosa relación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, procurando la protección en cada rincón y con cada decisión de los Derechos Humanos de todas y todos.

En materia de transparencia de nuestra función y acceso libre a la información pública, igualmente hemos avanzado; hace apenas unos años, nuestros conductos de comunicación y el entramado de criterios para mejor servir a la ciudadanía, eran arcaicos y eran confusos, antes de 2008 se recibían alrededor de 500 solicitudes de información pública al año. Hoy, aparecemos como uno de los primeros Poderes Judiciales en la República en materia de libre acceso a la información y se reciben más de 2,000 solicitudes al año obteniendo en este Tribunal el 100% de capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales,

## Coordinación de Comunicación Social

e instruimos así a más de 6,000 servidores públicos de este Tribunal.

**Ciudadano Jefe de Gobierno,**

**Señoras y señores Magistrados, integrantes de este Honorable Pleno:**

**Señoras y Señores Jueces.**

Porque tenemos pasado, una larga trayectoria, desde nuestra fundación de raíz juarista hasta estos días del tercer milenio; porque sabremos abrir camino y no nos arredran los nuevos retos; porque sabemos como Tribunal, distinguir entre cambios relevantes de orden institucional y meros vaivenes políticos; porque tenemos capacidad sobrada y solvente para emprender las tareas que nos demanda el país; y porque, en fin, estamos aquí para resolver cuestiones de justicia y no llegamos sólo a ver si es posible o podemos, sino porque podemos estamos aquí, y porque podemos es que tenemos un futuro abierto y de resolución inmediata en los próximos tiempos por venir.

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

Vendrán años y meses de enorme capacidad creativa y productiva, incluso ahí donde se pensaba que no podía ya cambiarse para mejorar.

Tenemos ya de frente, para levantar el anhelo en el futuro inmediato, el proyecto de la Escuela Nacional de Jueces, formidable proyecto y esperado y útil para la nación mexicana, para la función judicial, y para México entero.

En ella habremos de fincar las bases de la renovación integral de la carrera judicial, estableciendo los perfiles del funcionario judicial moderno, el de la oralidad, el que usará intensivamente los medios alternativos de solución de controversias, el que sepa y aprenda a moverse en los territorios de la gestión judicial pero en forma, especializada, jueces estudiados, jueces preparados, jueces con verdadera vocación.

La escuela Nacional habrá de enfocar sus baterías al uso de tecnologías para la capacitación, actualización y formación en línea y a distancia; servidores de la judicatura que de quienes administran y dan apoyo a la misma.

## Coordinación de Comunicación Social

La investigación aplicada a la práctica judicial y al desarrollo del conocimiento propio deben ser una prioridad, pues nadie, ninguna otra institución, puede generar ni apropiarse de un conocimiento tan especializado como el producido en las judicaturas locales, en donde 32 poderes judiciales son cabezas diversas en la impartición de justicia.

Habremos de celebrar sendas reuniones necesarias y fructíferas para caminar aun más rápidamente y con paso certero en nuestras responsabilidades; organizaremos y seremos cordiales anfitriones de muchas reuniones de jueces, en la que esperamos agotar una agenda de trabajo importante para la Justicia en México. La Reunión Internacional de Magistrados, que nos debe colocar definitivamente como un Tribunal conspicuo y de gran relevancia en el concierto de naciones del mundo.

Seguiremos impulsando la idea-fuerza que convoca a darle rango constitucional a la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana– CONATRIB – en tanto institución fundamental a la luz de un federalismo moderno, articulado e interactuante.

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67

55 18 40 67

[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

Desde luego, la autonomía presupuestal y financiera de la función judicial como Poder del Estado seguirá siendo una bandera digna y firme a enarbolar. Es necesario en estas horas que nuestro país vive en una revolución pacífica de la justicia, alcanzar finalmente la verdadera independencia judicial y cimentar de una vez por todas, nuestra presencia y responsabilidades en la confianza que se gana con trabajo y resultados tangibles.

Es de interés de todos seguir robusteciendo lo que conocemos como la justicia cotidiana, esa que tiene que ver con los conflictos humanos de cada día y donde radica la vida y el destino de muchas personas; fortalecer la oralidad en materia familiar será un tema a robustecer, ha tenido un éxito contundente lo mismo que nuestras instancias para atender mejor y más eficazmente asuntos que tengan que ver con la violencia contra las mujeres y los derechos de los niños y niñas. Debemos impulsar la accesibilidad de todos a la justicia y continuar con nuestros trabajos de dignificación judicial, desde los mecanismos de supervisión y control

## Coordinación de Comunicación Social

judiciales, hasta la solidez de la carrera judicial y los medios de retiro digno de los juzgadores.

**La verdad es verdad hasta que alguien la refuta o la niega como tal.**

La verdad, para ser verdad y seguir siendo eso, ha de estar bien sustentada en hechos y en evidencias irrefutables.

La verdad, cuando se impone, a pesar de todo, se erige en muro de contención sólido, contra el que no deben poder las más fuertes tormentas.

Y precisamente eso es lo que buscamos.

**Lo que buscamos todos es la verdad**

Saber de cierto los Tribunales ¿quienes somos y sobre todo hacia dónde vamos? ¿De dónde partimos y a qué lugar dirigimos nuestro rumbo? ¿Qué es lo queremos como Tribunal pero sobre todo cómo lo lograremos? ¿Qué tan lejos estamos de los más caros anhelos que mueven nuestra conducta y nuestros sentimientos?

Esperamos ayuda de Usted Consejero Jurídico. Esperamos que continúen sus apoyos, esos apoyos ilimitados que nos ha dado Usted Jefe de Gobierno.

Hay momentos irrenunciables para la verdad. Pues a querer o no, éstaemergerá de dónde esté

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67

55 18 40 67

[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

y resplandecerá. Hay una hora de la verdad en cada camino que se emprende.

Hoy esperamos a que venga lo que vendrá y encaramos para ello una sola cosa: la verdad y la justicia. Es la hora de contar, es la hora de medir y pesar. Hay tiempo acumulado que ya quedó atrás, pero que con su ausencia, acusa su presencia. Ahí está lo que se ha logrado y lo que no pudo alcanzarse, a pesar de esfuerzos sin límites, para intentarse de nuevo, nunca para y para nunca postergar nada.

En el camino quedan algunos anhelos grandes y muy notables; aun incumplidos, en los que pusimos todo nuestro esfuerzo y avanzan como debieran, tal vez no con la rapidez que uno quisiera, tal vez no de manera tan evidente, como sí bien iniciados y bien planteados, como el tema de nuestra autonomía financiera y presupuestal y el tema de impulsar con fuerza, desde la operación primaria del Derecho, una Constitución que hoy ya finalmente el Jefe de Gobierno, la va a hacer realidad tangible, y en donde esperamos Jefe de Gobierno, que el apartado del Poder Judicial, finalmente pueda alcanzar la tan anhelada autonomía e

## Coordinación de Comunicación Social

independencia financiera para nuestro Tribunal Superior de Justicia. La ciudad lo merece y este Tribunal lo necesita.

En toda historia hay claroscuros; no todo es escribir negro sobre blanco; Existen zonas de indeterminación para su debida evaluación.

Eso nos enriquece y nos muestra plurales y solidarios; nos muestra a este Tribunal unidos y separados en nuestros criterios jurídicos y en nuestros disensos; somos lo mismo, pero somos todos hechos de diferentes conciencias.

La suma informa nuestro ser; la suma informa lo que hoy somos y sobre todo lo que aquí somos. Esa suma afortunada nos da destino y futuro, pero no al vacío; tenemos mañana y este tribunal tiene mañana porque tuvo un ayer.

Que nadie diga que nos encontró fuera de nuestros sitios de justicia. Ahí y sólo ahí pertenecemos y desde ahí elaboramos el discurso judicial que se integra a la consolidación de nuestra democracia.

Buenaventura a todos y todas; iniciemos todos con renovados esfuerzos para continuar en la brega de la justicia y aprovechemos quien

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67

55 18 40 67

[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

fuimos, para seguir construyendo lo que en el  
futuro seremos.  
Muchas gracias.

## Coordinación de Comunicación Social

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)